

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana



## PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 17 ROL: ANTROPOLOGIA/SOCIOLOGIA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO

## TRÁMITE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, informamos que luego de revisar la base de datos denominada "Población de Encargos" de los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen la totalidad de requisitos para ser encargados conforme a la normatividad vigente, se procede a publicar la opción de encargo en los empleos vacantes de:

OFF ONLY OR ON A CONTROL OF THE PARTY OF THE		NOTE: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIC	GO 2028 GRADO 17
Sueldo	\$4,953.304	· ·
Requisitos	LOS CONTEMPLADOS EN EL MANUAL	DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS
	LABORALES VIGENTE	

Dando cumplimiento al procedimiento establecido y teniendo en cuenta que se ofreció vía correo electrónico a los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen requisitos.

Conforme a lo anterior, se publica la información de los servidores públicos que cumplen con la totalidad de requisitos, aceptan el encargo en las condiciones establecidas y que agotada la población de encargos en el estricto orden contemplado en la ley, pueden ser encargados en los siguientes empleos:

REGIONAL'Y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEG DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINA RIA ÚLTIMO A MO	OLTIMA EVALUACIÓ N DE DESERITEN O	PARA SER DESEMPENADO EN:
REGIONAL CHOCO GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	26.258.388	VILMA MARIA TRUJILLO VALENCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 13	NO	100,00 SOBRESALIENTE	REGIONAL ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE (REF. 10557)

Los servidores públicos que consideren tener mejor derecho frente a las personas relacionadas en la presente publicación pueden presentar reclamación al correo electrónico Encargo\_2018@icbf.gov.co, indicando de manera puntual:

- Nombre del servidor público frente al cual considera tener mejor derecho
- Razones que sustentan la reclamación.



www.icbf.gov.co

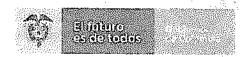
@ @icotcolomblacticlal



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana

Avenida carrera 68 No.64c - 75

PBX: 4377630



NOTA: No se atenderán reciamaciones que no se ajusten a las anteriores indicaciones. Fecha de publicación: 25 400. 2020 (2 días hábiles) Cordialmente, JOHN FERNANDO GUZMAN UPARELA Director de Gestión Humana Revisó: Dora Alicia Quijano- Grupo RyC. Elaboro: Adriana Castañeda Mendoza- DGH www.icbf.gov.co @lcbfcolombiaoficial 1CBFColombia 📿 @ICBFColombia Sede de la Dirección General Linea gratuita nacional ICBF

01 8000 91 8080